

EE UU no subirá los aranceles a los productos agrícolas españoles



Imagen de archivo de una copa de vino, producto de los más afectados.

La Oficina del Representante de Comercio Exterior anuncia que se mantendrán las tasas del 25% para productos como el vino, el queso, el aceite de oliva y las aceitunas de mesa, mientras que los productos relacionados con la aeronáutica seguirán con un arancel del 15%

LA VERDAD / EFE

Washington

Jueves, 13 agosto 2020, 08:11



Los peores temores del sector agroalimentario nacional y murciano finalmente no se han cumplido. Estados Unidos no revisará al alza los aranceles, según un comunicado oficial de la Oficina del Representante de Comercio Exterior (USTR, en sus siglas en inglés), dentro de la guerra de tasas que Donald Trump mantiene con la UE.

En concreto, el organismo habla de «cambios modestos» y anuncia que se mantendrán los aranceles del 25% para productos españoles como el vino, el queso, el aceite de oliva y las aceitunas de mesa. Mientras que los productos relacionados con la aeronáutica (motores, repuestos...) seguirán con un arancel del 15%.



«La Unión Europea (UE) y los países miembros no han tomado las acciones necesarias para cumplir con las decisiones de la Organización Mundial de Comercio (OMC)», indicó Robert Lighthizer, representante de Comercio Exterior de EE UU en un comunicado, aunque señaló que comenzará «un nuevo proceso para alcanzar» una solución «duradera».

Lighthizer calificó de «modestos» los cambios, que no afectan a los productos españoles, y destacó que «el volumen de productos europeos sujetos a estas medidas seguirá sin cambios en 7.500 millones de euros y las tasas en el 15% para productos aeronáuticos y 25% para todos los demás».

Esta modificación entrará en vigor el 1 de septiembre de 2020. La decisión de Washington se produce pese a que en junio Airbus informó que renunciaba a las condiciones preferentes en los créditos concedidos por España y Francia para la construcción de su avión A350, que fueron considerados por la OMC como ayudas ilegales, y la petición del comisario europeo de Comercio, Phil Hogan, de que EE UU retirase los aranceles por estar «injustificados».

La medida es el último episodio de la disputa comercial a raíz del conflicto por los subsidios que recibió el constructor aeronáutico europeo Airbus en detrimento de su rival estadounidense Boeing, que la OMC resolvió en favor de Washington.

Por ese motivo, la institución internacional dio luz verde a Estados Unidos para imponer gravámenes a productos de la UE y el Reino Unido por los mencionados 7.500 millones de dólares.